

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**

Funza (Cundinamarca), 06 de febrero de 2024

**RAD. 2018-00059-00**

1. Se agrega a los autos la documental aportada por la Agencia Nacional de Tierras obrante en archivos digitales 19, 20 y 21.

2. Para continuar con el trámite, se cita nuevamente a las partes a la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 10:00 am del día 08 de mayo de 2024, decisión que se les notifica por estado.

Finalmente, se indica a las partes que la audiencia se llevará a cabo través de la plataforma *Lifesize*. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho se le enviará el link de acceso a la dirección de correo electrónico reportado en el proceso.

Notifíquese,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del juez mencionado en el texto.

**CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO**  
**JUEZ**